
CARTAS

¡Felicidades a los editores!

Me alegra saber que el segundo número del *Boletín de Interpretación* está a punto de ser editado por la Asociación para la Interpretación del Patrimonio, ya que la continua mejora de la profesionalidad es vital para la disciplina interpretativa. Estoy convencido de que las asociaciones profesionales de alcance nacional juegan un papel de servicio fundamental a los trabajadores con competencias en interpretación, facilitándoles la participación en una red profesional y el acceso a la capacitación y reciclaje en este campo.

Por mi parte, tengo la fortuna de servir como Director Ejecutivo de la asociación profesional de intérpretes del patrimonio de ámbito nacional en los Estados Unidos. La *National Association for Interpretation* (NAI) cuenta hoy en día con 3.800 miembros, y continúa creciendo a un ritmo del 10% anual. Estimamos que debemos ser unas diez mil personas las que trabajamos en interpretación en los Estados Unidos, en más de tres mil entidades diferentes. Aun así, el Servicio de Parques Nacionales de EEUU proporciona casi una cuarta parte de nuestra membresía, socios cuyo compromiso con la interpretación está vinculado estrechamente a la "misión" de ese Servicio de Parques.

Por otro lado, más de mil miembros de la NAI se reúnen cada año en el "Taller Nacional de Intérpretes", para compartir sus mejores ideas y experiencias. Sin embargo, y puesto que no todos se pueden permitir asistir a una reunión de este tipo cada año, nuestras publicaciones proporcionan el enlace fundamental entre todos los miembros.

Los miembros de la NAI nos hacen saber que *la participación en la red y los cursos de formación* son dos de los más importantes beneficios que esperan de la asociación. Las publicaciones

proporcionan ese enlace y la oportunidad de capacitación para los profesionales, además de ser un lugar donde compartir con otros colegas tanto los éxitos como los desaciertos en la actividad profesional. Las publicaciones también permiten a los miembros de esta organización estar al día en las nuevas tecnologías y enfoques para una más efectiva interpretación del patrimonio. De igual forma, vuestro *Boletín* proporciona ese enlace vital entre los profesionales en España.

Tuve el privilegio de pasar un verano en Madrid, en 1968, y el mes de diciembre en 1979. En esas dos oportunidades visité muchos de los lugares patrimoniales de vuestro gran país, y conozco lo que brindan como fuente de orgullo, inspiración y educación. Para mí ha sido realmente grato tener noticias de vuestro crecimiento profesional en torno a una red como la AIP; y es por ello que aplaudo vuestros logros, y os deseo un continuo éxito con esta importante publicación en el año 2000 y el futuro.

Un cordial saludo,

Tim Merriman
Director Ejecutivo
National Association for Interpretation
Estados Unidos

.....
Estimados compañeros de la AIP:

Me ha parecido muy interesante el desafío lanzado en el primer número del *Boletín de Interpretación* para intentar traducir alguna publicación "clásica" de interpretación, creo que la AIP lo podría auspiciar; ¿alguien conoce alguna forma de **conseguir subvenciones para eso?**

Relacionado con lo anterior, me gustaría que el *Boletín* tuviera una pequeña sección "técnica" sobre interpretación (una paginita, por poner) en la que, a modo de ficha, se explicasen o tradujesen algunas cuestiones que aparecen tan bien explicadas en los libros sobre esta disciplina. Algo así como una miniguía. Claro que, a lo mejor, se desata una guerra entre el gremio de "intérpretes" porque no se ponen de acuerdo y arde la pradera por los cuatro costados (porque en el *Boletín* anterior, salvo coincidir en que la interpretación es la *repera*, en varios artículos se detecta un ligero tono de "tú puedes tener razón... pero

realmente la interpretación bien hecha es de otra forma").

Incluso pienso en la posibilidad de crear una especie de "**sección de los horrores**", en la que se indique qué cosas NO se deben hacer para no repetir errores ajenos, que de éstos también se aprende.

Otra cuestión: ¿hay alguien que pueda aportar algún consejo para los materiales o **experiencias interpretativas con discapacitados?** Creo que como trabajadores en pro de una sociedad más civilizada, debemos tener en cuenta este asunto seriamente.

Un saludo desde las marismas.

Alberto Valle Álvarez
Reserva Natural de las Marismas de Santoña y Noja, Cantabria

Conclusiones del Grupo de Trabajo de Interpretación III Jornadas de Educación Ambiental, Pamplona, 10 al 12 de diciembre de 1998

Francisco J. Guerra ("Nutri")
(Coordinador del Grupo de Trabajo de Interpretación)
Co Director de Servicios de Educación y Estudios Ambientales (SEEDA)
Sevilla

En cuanto al profesional de la Interpretación:

- La realidad indica que las personas dedicadas a la Interpretación Ambiental (o del Patrimonio) procedemos de muy diferentes ámbitos académicos y profesionales.
- En la actualidad no existen cauces que permitan una formación homologada a nivel de todo el Estado Español.
- Existen dos ámbitos de actuación en los técnicos en Interpretación: a) planificación y diseño de equipamientos y programas, y b) atención directa al público (independentemente de cómo se le denomine a esa tarea).

- Se reconoce la existencia de un ámbito profesional (praxis) y un ámbito disciplinar (el acervo teórico existente).
- Se reconoce la ausencia casi total de textos en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado Español y, en consecuencia, se recomienda la traducción y adaptación de textos existentes en otros idiomas.
- Se recomienda fomentar el asociacionismo como vehículo de intercambio de experiencias, reivindicación de derechos laborales y el reconocimiento de la profesión/ actividad.
- Es necesario que la Administración reconozca la figura del Técnico en Interpretación para lo que sería necesario definir dicha figura.
- Aun reconociendo la importancia de la utilización de personal como el mejor vehículo para la transmisión del mensaje interpretativo, lamentablemente se constata la tendencia del uso de medios autoguiados o no atendidos por personal.
- El voluntariado no regulado correctamente puede interferir en el desarrollo y reconocimiento de la actividad profesional.

En cuanto a los centros de visitantes:

- Los centros de visitantes (o centros de acogida de visitantes) se consideran de utilidad siempre que cumplan unas funciones concretas y su implementación surja de un proceso analítico de planificación interpretativa.
- Sin embargo, hasta ahora parece detectarse la existencia de un mismo patrón (repetitivo) en el que abunda la mera información con un tratamiento poco apto para el destinatario de la Interpretación.
- Además, estos centros de visitantes son el destino de la mayoría de los grupos procedentes del sistema educativo, lo que interfiere negativamente en la calidad de la visita de otros tipos de público.
- Se considera que las funciones que los centros de visitantes deberían asumir son:
 - . Información
 - . Actividades de carácter didáctico (para escolares)
 - . Interpretación, concebida como un

estímulo para el contacto directo con el recurso

También –el centro– podría servir como punto de partida de la visita o, tras ésta, como punto de síntesis de la experiencia.

- Deben ser concebidos como una herramienta de apoyo al proceso de interpretación (no indispensable) y no constituir el único fin de la visita al lugar.
- Deben dotarse con personal suficiente y cualificado para atender sus diferentes funciones.
- Se recomienda la sustitución del binomio “Centro de Interpretación” por “Centro de visitantes” o similar.

En cuanto a los procesos de planificación interpretativa:

- Aun existiendo una metodología para la planificación interpretativa ésta no se aplica por desconocimiento, lo que se constata por los escasos ejemplos en esta línea.
- A la hora de elaborar los Planes Rectores de Uso y Gestión en Espacios Naturales Protegidos (o documentos similares para otras figuras de protección) debería realizarse la planificación del Uso Público en general y, además, contemplarse la de la Interpretación en particular.
- En cuanto a los medios interpretativos, la realidad es que, hoy por hoy, la implementación de programas y equipos para la Interpretación del Patrimonio se realiza de forma poco profesional, recurriéndose por lo general a la visión de que “mejor que haya algo, aunque no sea adecuado, a que no haya nada”.

En cuanto a la Interpretación del Patrimonio como instrumento de gestión:

- A pesar de su valor como herramienta de gestión, la Interpretación del Patrimonio no se acaba de asumir como tal, considerándose como un mero instrumento de comunicación.
- El Grupo de Trabajo considera a la Interpretación como una herramienta fundamental para hacer comprender a los habitantes locales y visitantes algunas políticas restrictivas en determinados espacios.

- Se considera absolutamente necesario que por parte de los organismos responsables se asuma la Interpretación en su correcto significado, como un ámbito más en la gestión de Espacios Protegidos y otros lugares de interés patrimonial.

Por último, y con carácter general se considera que:

- Hubiera sido interesante contar para las III Jornadas de Educación Ambiental con algún documento de diagnóstico de la situación actual de la Interpretación del Patrimonio en el Estado Español.
- Hubiera sido fundamental contar con algo más de tiempo para el desarrollo del grupo de trabajo.

(PROPUESTA DE SECCIÓN)

COMENTARIOS APARTE...

(Esta idea y las primeras aportaciones son de **Santiago Gallego Picard**, compañero y colaborador desde A Coruña)

Este nuevo espacio pretende dar cabida al análisis de todos aquellos centros de visitantes de reciente o de renombrada (o no) importancia (también caben los erróneamente denominados “centros de interpretación”).

El único requisito es que sean visitados por el público general: turistas, visitantes, paseantes, *xomingueiros*, familias Morales, *Simpson*, etc.

Hay que intentar sintetizar en pocas palabras todo lo interpretativo que en ellos exista o sea reseñable. Sin olvidar obviamente su localización, precio de entrada u otros aspectos que merezcan la pena, como sus vistas o si el entorno es o no acogedor.

Que quede bien claro que no es un apartado para buenos ni malos; es un apartado abierto para que luego la gente opine y/o pregunte.